

8° CAPÍTULO GENERAL DE LA SOCIEDAD DE SAN PABLO (2004)
“*Ser San Pablo vivo hoy*”. Una Congregación que se lanza adelante”

Queridos hermanos y hermanas:

Nuestro VIII Capítulo vivió un momento inolvidable con la audiencia papal, el jueves 13 de mayo. Habéis podido leer el discurso del Papa en el “Osservatore Romano” y en el *sitio* internet del Capítulo (ahora traducido también en inglés y español). El P. Silvio Sassi invitó a todos los Capitulares a retomar ese texto para meditarlo, como testamento precioso e iluminador.

Mientras, con la metodología acostumbrada, distribuyendo nuestra tarea en trabajos personales, de grupo y de asamblea, hemos llegado a la redacción final del plan de acción para el sexenio 2004-2010. Los seis grupos lingüísticos de la fase inicial, dieron paso a una estructuración en 4 grupos, uno por cada área: Espiritualidad y Vida comunitaria, Promoción vocacional y Formación, Apostolado y Pobreza-Servicio de la autoridad-Administración. Pero la elaboración dio a luz un “carro paulino” con cinco ruedas, pues en el Documento final aparece una quinta área: “Familia Paulina”.

En esta fase resultó muy valioso el aporte de la “Comisión de redacción” formada por los PP. Guido Gandolfo y Giuliano Saredi, que han debido hilvanar las propuestas de los grupos de estudio en un solo texto, sin perder nada de los contenidos. Mientras tanto llegó desde São Paulo el P. Juan Antonio Carrera, con lo que el número de los Capitulares subió a 66.

También se examinaron las 37 mociones llegadas de Capítulos provinciales, o las personales de algunos miembros o, en fin, de los propios Capitulares, votándolas una por una, tras haber escuchado las motivaciones de los proponentes y el parecer de la “Comisión *ad hoc*”.

El miércoles 19, por la mañana, el nuevo Gobierno general se reunió por primera vez, mientras los Superiores de Circunscripción ocuparon el tiempo intercambiando impresiones.

Al final de la mañana el nuevo Gobierno general mantuvo un diálogo abierto con todos los Capitulares, después de lo cual el Presidente declaró concluido el VIII Capítulo general de la Sociedad de San Pablo.

El mismo miércoles, a las cuatro de la tarde, celebraremos una Eucaristía con representantes de toda la Familia Paulina en la cripta del Santuario Reina de los Apóstoles para agradecer a Dios el don de este acontecimiento celebrado en un clima de gran serenidad, intenso trabajo y confiada apertura al futuro.

La esperanza fundada en la fe en Dios y en el entusiasmo por el carisma paulino ilumine nuestro viaje lanzado adelante para ser dignos hijos de san Pablo y del beato Alberione.

Adjuntamos a este último comunicado dos “declaraciones” capitulares que caracterizan bien la reflexión y las preocupaciones más fuertes de nuestra Asamblea.

Cordiales saludos.

Hno. Lorenzo Vezzani
Secretario de Información

Ariccina (Roma), 19 de mayo de 2004



DECLARACIÓN CAPITULAR SOBRE LA FAMILIA PAULINA

Nosotros, los miembros del VIII Capítulo general de la Sociedad de San Pablo, al reflexionar sobre la vocación a ser "San Pablo vivo hoy", reconocemos en nombre de la Congregación que tenemos esta particular llamada en común con toda la Familia Paulina, y por tanto el consiguiente deber de corresponder a tal gracia desarrollando cada vez más el sentido de Familia querido por Dios para el conjunto de las Congregaciones religiosas y de las Instituciones seculares fundadas por el beato Santiago Alberione. El, en efecto, nos exhorta: «*La Familia Paulina, compuesta de muchos miembros, sea Pablo vivo en un cuerpo social*» (SP, octubre de 1954).

En particular:

1. Reafirmamos nuestro sentido de pertenencia a este "cuerpo social" que es la Familia Paulina, y la disposición a acoger los dones particulares otorgados a ella mediante cada una de sus Instituciones.
2. Reconocemos el deber de ofrecer a toda la Familia Paulina nuestros dones particulares y de servirla según el correcto significado del rol de Congregación "nutricia" (*altrice*) que nos asignó el Fundador (cf. *El ministerio de la unidad en la Familia Paulina*, 1987).
3. En la composición de la Familia Paulina vemos un icono de la Iglesia, con variedad de miembros que, aun siendo distintos por vocación y cometidos, tienen todos igual dignidad e igual carácter de Paulino o Paulina, y contribuyen todos a la única misión de dar a Jesucristo al mundo de hoy.
4. Nos comprometemos a buscar los caminos y las modalidades para alcanzar, en el ejercicio del apostolado, la "convergencia de los fines" (cf. *UPS*, III, p. 185) querida por el beato Alberione para las varias Instituciones de la Familia Paulina.
5. Nos proponemos incrementar en nuestras Circunscripciones el conocimiento, el aprecio, la promoción y el acompañamiento formativo y de animación de los Institutos de vida secular consagrada agregados a la Sociedad de San Pablo, y de la Asociación de Cooperadores Paulinos, primerísimos en el corazón del beato Alberione (cf. AD, 25)

*La Asamblea Capitular de la SSP
Ariccia, mayo de 2004*



UNA OPCIÓN APOSTÓLICA PREFERENCIAL:

HUMANIZAR PARA CRISTIANIZAR

Llamados a evangelizar la sociedad contemporánea con el corazón universal de san Pablo, queremos llevar el mensaje de salvación a toda la humanidad, sin excluir a ninguna persona, pueblo o categoría social.

Fundamento y contenido principal del mensaje que ofreceremos a la sociedad será la Palabra de Dios.

Para encarnar tal mensaje en la historia, tendremos en cuenta la situación social de nuestros destinatarios.

Y dado que en el mundo actual prevalecen los signos de una *fortísima crisis de humanidad*, será *opción apostólica preferencial* nuestra el contribuir a *humanizar la sociedad* como primera condición para evangelizarla.

La referida crisis de humanidad se manifiesta en fenómenos negativos graves, como la injusticia social, la guerra, el terrorismo, la tortura, la creciente desigualdad entre ricos y pobres, la degradación de la dignidad humana, la indiferencia recíproca de las personas, el irresponsable deterioro de la naturaleza, la pérdida del sentido de la existencia, la desintegración social, nuevas formas de esclavitud y de dependencia, y una difundida depresión.

Para contrastar esos fenómenos, y otros igualmente negativos, asumimos como una opción preferencial la defensa y la promoción de la dignidad humana en todas sus dimensiones, de la justicia social, de la fraternidad universal, del progreso integral de cada pueblo y persona, de la paz y de la auténtica comunicación.

Con nuestro apostolado específico y nuestro testimonio, promoveremos la cultura de la vida, proclamaremos valientemente la verdad y denunciaremos cuanto a ella se opone, hablaremos en nombre de quienes no tienen voz, defenderemos los genuinos valores de la civilización y sembraremos doquier las semillas de la esperanza.

*La Asamblea Capitular de la SSP
Ariccia, mayo de 2004*

